### PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

# **XVIII SESIÓN ORDINARIA DE 2021**

#### **ACTA**

En la Ciudad de México, siendo las 13:21 horas del día 8 de septiembre de 2021, se reunieron a través de medios de comunicación electrónica a distancia¹ los servidores públicos que más adelante se enlistan, con el objeto de celebrar la XVIII Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto, vigésimo, fracciones I y VI y vigésimo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 17, 18, 23, fracción I, 25, 45 y 47 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 5 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Lo anterior, en virtud de la Convocatoria emitida por el Secretario Técnico del Pleno a través de correo electrónico de fecha 1 de septiembre de 2021 a las 17:33 horas, en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción VI y 25 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, 5 y 18 de la Ley Federal de Competencia Económica y 7, 12 y 16, fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

### **Asistentes**

### Integrantes del Pleno:

- Adolfo Cuevas Teja, Comisionado Presidente.
- Javier Juárez Mojica, Comisionado.
- Arturo Robles Rovalo, Comisionado.
- Sóstenes Díaz González, Comisionado.
- Ramiro Camacho Castillo, Comisionado.

### Secretaría Técnica del Pleno:

- David Gorra Flota, Secretario Técnico del Pleno.
- Vanessa Marisol Suárez Solorza, Prosecretaria Técnica del Pleno.

### Invitados:

- Angelina Mejía Guerrero, Coordinadora General de Comunicación Social.
- Rodrigo Guzmán Araujo Mérigo, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
- Javier Adrián Arriaga Aguayo, Director General Comisionado Cuevas.
- Paola Cicero Arenas, Directora General Comisionado Juárez.
- Emiliano Díaz Goti, Director General Comisionado Robles.
- Esthela Elizabeth Mendoza Guerra, Directora General Comisionado Díaz.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En términos de los artículos 7 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 4, 6, 41 y 42 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

- Christian James Aguilar Armenta, Director General Comisionado Camacho.
- Víctor Manuel Rodríguez Hilario, Titular de la Unidad de Política Regulatoria.
- Alejandro Navarrete Torres, Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico.
- Rafael Eslava Herrada, Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Salvador Flores Santillán, Titular de la Unidad de Competencia Económica.
- Lorely Ochoa Moncisvais, Directora General de Desarrollo de las Telecomunicaciones y la Radiodifusión.
- Adriana Williams Hernández, Directora General de Regulación de Interconexión y Reventa de Servicios de Telecomunicaciones.
- Carlos Juan de Dios Sánchez Bretón, Director General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales.
- José de Jesús Arias Franco, Director General de Planeación del Espectro.
- Ricardo Castañeda Álvarez, Director General de Ingeniería del Espectro y Estudios Técnicos.
- Jorge Luis Hernández Ojeda, Director General de Regulación del Espectro y Recursos Orbitales.
- Fernanda Obdulia Arciniega Rosales, Directora General de Concesiones de Telecomunicaciones.
- Juan Manuel Hernández Pérez, Director General de Concentraciones y Concesiones.
- Roberto Carlos Uribe Gómez, Director General Ejecutivo.
- Edson Ariel Calderón Jiménez, Director General Adjunto de Concesiones de Radiodifusión.

Habiéndose verificado la existencia de *quorum* para llevar a cabo la Sesión, en uso de la voz, el Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios solicitó retirar del proyecto de Orden del Día circulado, los asuntos listados bajo los numerales I.5, I.25, I.26 y I.27, por considerar conveniente agotar su análisis y ser más exhaustivo en la motivación de los proyectos.

Asimismo, en uso de la voz, el Titular de la Unidad de Política Regulatoria solicitó la inclusión en el Orden del Día del siguiente asunto:

"Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite pronunciamiento respecto de la solicitud presentada por Mario Enrique Mayans Concha para dejar de ser considerado como parte del grupo de interés económico declarado como agente económico preponderante en el sector de radiodifusión y le dejen de aplicar las medidas de regulación asimétrica."

El Comisionado Presidente precisó que, en caso de aprobarse, el asunto se incluiría bajo el numeral I.37 y se abordarían después del asunto I.2, en el bloque correspondiente a la Unidad de Política Regulatoria.

El Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, con las modificaciones señaladas, mismo que fue aprobado por unanimidad en los términos siguientes:

### Orden del Día

- I.1.- Actas de la XVI y XVII Sesiones Ordinarias, celebradas el 18 y 25 de agosto de 2021, respectivamente.
- I.2.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones da cumplimiento parcial a la ejecutoria de 24 de junio de 2021, dictada en el Amparo en Revisión R.A. 186/2017, por el Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República.
- I.3.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el otorgamiento de la Constancia de Participación a favor de AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V. respecto de la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de segmentos de espectro radioeléctrico disponibles en las bandas de frecuencias 814-824 / 859-869 MHz, 1755-1760 / 2155-2160 MHz, 1910-1915 / 1990-1995 MHz y 2500-2530 / 2620-2650 MHz para la prestación de servicios de acceso inalámbrico (Licitación No. IFT-10).
- I.4.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el otorgamiento de la Constancia de Participación a favor de Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. respecto de la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de segmentos de espectro radioeléctrico disponibles en las bandas de frecuencias 814-824 / 859-869 MHz, 1755-1760 / 2155-2160 MHz, 1910-1915 / 1990-1995 MHz y 2500-2530 / 2620-2650 MHz para la prestación de servicios de acceso inalámbrico (Licitación No. IFT-10).
- I.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. José Luis Cedillo Miranda un título de concesión única para uso comercial.
- I.7.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Wifix Comunicaciones, S.A. de C.V. un título de concesión única para uso comercial.
- I.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a la C. Eunice Jahdai Viveros García un título de concesión única para uso comercial.
- I.9.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Juan Miguel Guzmán Ochoa un título de concesión única para uso comercial.
- I.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Internet, Servicios, Enlaces y Comunicaciones, S.A. de C.V. un título de concesión única para uso comercial.

- I.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Benjamín Rivera Rodríguez un título de concesión única para uso comercial.
- I.12.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. José Juan Almaguer Zarazúa un título de concesión única para uso comercial.
- I.13.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Cable Web, S.A. de C.V. la transición de su título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, al régimen de concesión única para uso comercial.
- I.14.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza al C. Eduardo Treviño Núñez la transición de su título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, al régimen de concesión única para uso comercial.
- I.15.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Giganet TV, S.A. de C.V. la transición de su título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, al régimen de concesión única para uso comercial.
- I.16.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza al C. José Julián Sacramento Garza la transición de su título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, al régimen de concesión única para uso comercial.
- I.17.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Operadora Bapa, S.A. de C.V. la transición de su título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, al régimen de concesión única para uso comercial.
- I.18.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Telesistemas y Redes Mexiquenses, S.A. de C.V. la transición de su título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, al régimen de concesión única para uso comercial.
- I.19.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga siete títulos de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso privado, con propósitos de radioaficionados a favor de igual número de interesados.
- I.20.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones niega la prórroga de vigencia de la concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso privado, con propósitos de radioaficionados al C. Rolando Ortiz Salgado.

- I.21.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Vector, Casa de Bolsa, S.A. de C.V. a llevar a cabo la cesión de los derechos y obligaciones del permiso número 718.302.CR.2932/97 para operar un sistema de radiocomunicación privada, a favor de Internacional Lamothe, S.A. de C.V., otorgando a esta última una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico y una concesión única, ambas para uso privado con propósitos de comunicación privada.
- I.22.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza al C. José Manuel Sánchez Reséndiz a llevar a cabo la cesión de los derechos y obligaciones del permiso CPNC/0611/94 para instalar un sistema de radiocomunicación privada, a favor de Sesa Transportes, S.A. de C.V., otorgando a esta última una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico y una concesión única, ambas para uso privado con propósitos de comunicación privada.
- I.23.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, Dependencia de la Administración Pública Federal, un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público.
- I.24.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León, un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, así como un título de concesión única, ambos para uso público.
- I.28.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de partes sociales de la empresa Radio XHMAT, S. de R.L. de C.V., concesionaria para el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 99.5 MHz con distintivo XHMAT-FM en Mazatlán, Sinaloa.
- I.29.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de partes sociales de la empresa Radio XHVQ, S. de R.L. de C.V., concesionaria para el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 96.9 MHz con distintivo XHVQ-FM en Culiacán, Sinaloa.
- I.30.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina que la estación con distintivo de llamada XEABCA-AM en la localidad de Mexicali, Baja California, deberá continuar transmitiendo en forma simultánea en términos del segundo párrafo del artículo 10 de los "Lineamientos mediante los cuales el Instituto Federal de Telecomunicaciones establece los criterios para el cambio de frecuencias de estaciones de Radiodifusión Sonora que operan en la banda de amplitud modulada a frecuencia modulada", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 24 de noviembre de 2016.
- I.31.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones a efecto de dar cumplimiento total a la ejecutoria del amparo en revisión 207/2020 radicado en el Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en

Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República.

- I.32.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones niega la prórroga de vigencia de siete concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión para uso social y uso comunitario.
- I.33.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones niega la prórroga de vigencia de siete concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión para uso público.
- I.34.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones niega la prórroga de la vigencia de dos concesiones para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión para uso comercial.
- I.35.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve sobre la Concentración radicada bajo el expediente UCE/CNC-008-2021, notificada por Operadora de Sites Mexicanos, S.A. de C.V. y Telesites S.A.B. de C.V.
- I.36.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve sobre la Concentración radicada bajo el expediente UCE/CNC-004-2021, notificada por Grupo Televisa, S.A.B., Tritón Comunicaciones, S.A. de C.V., Univision Holdings, Inc., Torch Investment Holdings LLC, ForgeLight (Univision) Holdings II, LLC, Raine Associates III Corp. (AIV 2) GP LP y Google LLC.
- I.37.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite pronunciamiento respecto de la solicitud presentada por Mario Enrique Mayans Concha para dejar de ser considerado como parte del grupo de interés económico declarado como agente económico preponderante en el sector de radiodifusión y le dejen de aplicar las medidas de regulación asimétrica.

### II.- ASUNTOS GENERALES.

II.1.- Oficio IFT/100/PLENO/STP/0324/2021, mediante el cual el Secretario Técnico del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en cumplimiento a la sentencia emitida por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SRE-PSC-3/2020 y el acuerdo de fecha 16 de agosto de 2021, somete a consideración del Pleno el registro de las sanciones impuestas a las personas concesionarias Gastón Alegre López, Empresa Turquesa, así como Televisión y Radio Caribe, ambas Sociedad Anónima de Capital Variable, en el Registro Público de Concesiones.

# Proyectos que se sometieron a consideración del Pleno

- I.1.- Actas de la XVI y XVII Sesiones Ordinarias, celebradas el 18 y 25 de agosto de 2021, respectivamente.
- El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto de Acta. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Mojica	Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
A favor				

- El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, **la aprobación de las actas** se identificó con el número **P/IFT/080921/414**.
- I.2.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones da cumplimiento parcial a la ejecutoria de 24 de junio de 2021, dictada en el Amparo en Revisión R.A. 186/2017, por el Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República.
- El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Mojica	Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
A favor				

- El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/080921/415.**
- I.37.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite pronunciamiento respecto de la solicitud presentada por Mario Enrique Mayans Concha para dejar de ser considerado como parte del grupo de interés económico declarado como agente económico preponderante en el sector de radiodifusión y le dejen de aplicar las medidas de regulación asimétrica.
- El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Mojica	Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
A favor				

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/080921/446.** 

- I.3.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el otorgamiento de la Constancia de Participación a favor de AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V. respecto de la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de segmentos de espectro radioeléctrico disponibles en las bandas de frecuencias 814-824 / 859-869 MHz, 1755-1760 / 2155-2160 MHz, 1910-1915 / 1990-1995 MHz y 2500-2530 / 2620-2650 MHz para la prestación de servicios de acceso inalámbrico (Licitación No. IFT-10).
- El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Mojica	Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
A favor				

- El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/080921/416**.
- I.4.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el otorgamiento de la Constancia de Participación a favor de Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. respecto de la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de segmentos de espectro radioeléctrico disponibles en las bandas de frecuencias 814-824 / 859-869 MHz, 1755-1760 / 2155-2160 MHz, 1910-1915 / 1990-1995 MHz y 2500-2530 / 2620-2650 MHz para la prestación de servicios de acceso inalámbrico (Licitación No. IFT-10).
- El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Mojica	Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	

- El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/080921/417**.
- I.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. José Luis Cedillo Miranda un título de concesión única para uso comercial.
- El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios manifestó que, en engrose, se realizarían ajustes de forma al Proyecto.

Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto, incluyendo las modificaciones señaladas, en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Mojica	Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
A favor				

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/080921/418.** 

# I.7.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Wifix Comunicaciones, S.A. de C.V. un título de concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios manifestó que, en engrose, se realizarían ajustes de forma al Proyecto.

Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto, incluyendo las modificaciones señaladas, en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Mojica	Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
A favor				

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/080921/419.** 

# I.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a la C. Eunice Jahdai Viveros García un título de concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios manifestó que, en engrose, se realizarían ajustes de forma al Proyecto.

Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto, incluyendo las modificaciones señaladas, en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Mojica	Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
A favor				

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/080921/420**.

# I.9.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Juan Miguel Guzmán Ochoa un título de concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios manifestó que, en engrose, se realizarían ajustes de forma al Proyecto.

Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto, incluyendo las modificaciones señaladas, en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Moiica	Camacho Castillo	Cuevas Teia	Robles Rovalo	Díaz González
A favor				

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/080921/421.** 

# I.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Internet, Servicios, Enlaces y Comunicaciones, S.A. de C.V. un título de concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Mojica	Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
A favor				

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/080921/422.** 

# I.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Benjamín Rivera Rodríguez un título de concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios manifestó que, en engrose, se realizarían ajustes de forma al Proyecto.

Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto, incluyendo las modificaciones señaladas, en los términos siguientes:

Comisionado Ja		omisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Moijo		Camacho Castillo	Cuevas Teia	Robles Rovalo	Díaz González
A favor	-	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/080921/423**.

# I.12.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. José Juan Almaguer Zarazúa un título de concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios manifestó que, en engrose, se realizarían ajustes de forma al Proyecto.

Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto, incluyendo las modificaciones señaladas, en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Moiica	Camacho Castillo	Cuevas Teia	Robles Rovalo	Díaz González
A favor				

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/080921/424.** 

I.13.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Cable Web, S.A. de C.V. la transición de su título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, al régimen de concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Mojica	Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
A favor	A favor	A favor en lo General	A favor	A favor

En lo particular, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifestó voto diferenciado, a favor en lo general, pero en contra del Resolutivo Segundo, primer párrafo, por lo que hace a retrotraer la vigencia de la concesión única a un periodo anterior a la vigencia de la Ley de la materia.

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/080921/425.** 

I.14.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza al C. Eduardo Treviño Núñez la transición de su título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, al régimen de concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Mojica	Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
A favor	A favor	A favor en lo General	A favor	A favor

En lo particular, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifestó voto diferenciado, a favor en lo general, pero en contra del Resolutivo Segundo, primer párrafo, por lo que hace a retrotraer la vigencia de la concesión única a un periodo anterior a la vigencia de la Ley de la materia.

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/080921/426.** 

- I.15.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Giganet TV, S.A. de C.V. la transición de su título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, al régimen de concesión única para uso comercial.
- El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Mojica	Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
A favor	A favor	A favor en lo General	A favor	A favor

En lo particular, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifestó voto diferenciado, a favor en lo general, pero en contra del Resolutivo Segundo, primer párrafo, por lo que hace a retrotraer la vigencia de la concesión única a un periodo anterior a la vigencia de la Ley de la materia.

- El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/080921/427**.
- I.16.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza al C. José Julián Sacramento Garza la transición de su título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, al régimen de concesión única para uso comercial.
- El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Mojica	Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
A favor	A favor	A favor en lo General	A favor	A favor

En lo particular, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifestó voto diferenciado, a favor en lo general, pero en contra del Resolutivo Segundo, primer párrafo, por lo que hace a retrotraer la vigencia de la concesión única a un periodo anterior a la vigencia de la Ley de la materia.

- El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/080921/428.**
- I.17.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Operadora Bapa, S.A. de C.V. la transición de su título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, al régimen de concesión única para uso comercial.
- El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Mojica	Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
A favor	A favor	A favor en lo General	A favor	A favor

En lo particular, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifestó voto diferenciado, a favor en lo general, pero en contra del Resolutivo Segundo, primer párrafo, por lo que hace a retrotraer la vigencia de la concesión única a un periodo anterior a la vigencia de la Ley de la materia.

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/080921/429.** 

I.18.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Telesistemas y Redes Mexiquenses, S.A. de C.V. la transición de su título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, al régimen de concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Mojica	Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
A favor	A favor	A favor en lo General	A favor	A favor

En lo particular, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifestó voto diferenciado, a favor en lo general, pero en contra del Resolutivo Segundo, primer párrafo, por lo que hace a retrotraer la vigencia de la concesión única a un periodo anterior a la vigencia de la Ley de la materia.

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/080921/430.** 

I.19.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga siete títulos de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso privado, con propósitos de radioaficionados a favor de igual número de interesados.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto.

En uso de la voz, el Comisionado Javier Juárez Mojica propuso instruir a la Unidad de Asuntos Jurídicos para que, en coordinación con las Unidades competentes, realicen un análisis sobre la pertinencia de proponer modificaciones al marco legal o regulatorio a fin de facilitar el otorgamiento de instrumentos habilitadores a los radioaficionados.

El Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno la propuesta de instrucción, misma que fue aprobada por unanimidad.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Mojica	Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
A favor				

- El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/080921/431.**
- I.20.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones niega la prórroga de vigencia de la concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso privado, con propósitos de radioaficionados al C. Rolando Ortiz Salgado.
- El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Mojica	Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
A favor				

- El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/080921/432.**
- I.21.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Vector, Casa de Bolsa, S.A. de C.V. a llevar a cabo la cesión de los derechos y obligaciones del permiso número 718.302.CR.2932/97 para operar un sistema de radiocomunicación privada, a favor de Internacional Lamothe, S.A. de C.V., otorgando a esta última una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico y una concesión única, ambas para uso privado con propósitos de comunicación privada.
- El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisiona		Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez		Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
A fa	vor	A favor	A favor en lo General	A favor	A favor

En lo particular, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifestó voto diferenciado, a favor de los Resolutivos Primero, Segundo y Octavo, por lo que hace a autorizar la cesión de derechos y obligaciones del permiso, pero en contra de los Resolutivos Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, y partes considerativas, por lo que hace a la transición oficiosa del permiso y por tanto al otorgamiento, en un mismo acto, de títulos de concesión de espectro y concesión única.

- El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/080921/433.**
- I.22.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza al C. José Manuel Sánchez Reséndiz a llevar a cabo la cesión de los derechos y obligaciones del permiso CPNC/0611/94 para instalar un sistema de radiocomunicación

privada, a favor de Sesa Transportes, S.A. de C.V., otorgando a esta última una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico y una concesión única, ambas para uso privado con propósitos de comunicación privada.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Mojica	Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
A favor	A favor	A favor en lo General	A favor	A favor

En lo particular, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifestó voto diferenciado, a favor de los Resolutivos Primero, Segundo y Octavo, por lo que hace a autorizar la cesión de derechos y obligaciones del permiso, pero en contra de los Resolutivos Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, y partes considerativas, por lo que hace a la transición oficiosa del permiso y por tanto al otorgamiento, en un mismo acto, de títulos de concesión de espectro y concesión única.

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/080921/434**.

I.23.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, Dependencia de la Administración Pública Federal, un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, la Directora General de Concesiones de Telecomunicaciones manifestó que, en engrose, se realizarían ajustes de redacción al Proyecto.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto, incluyendo las modificaciones señaladas, en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Mojica	Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
A favor	A favor	A favor en lo General	A favor	A favor

En lo particular, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifestó voto diferenciado, a favor en lo general por lo que hace al otorgamiento de concesión a la SEDENA, y en contra del Resolutivo Primero, párrafo tercero, y parte considerativa, por lo que hace al no otorgamiento de concesión única.

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/080921/435.** 

I.24.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León, un título

de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, así como un título de concesión única, ambos para uso público.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Mojica	Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
A favor				

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/080921/436.** 

I.28.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de partes sociales de la empresa Radio XHMAT, S. de R.L. de C.V., concesionaria para el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 99.5 MHz con distintivo XHMAT-FM en Mazatlán, Sinaloa.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Mojica	Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
A favor				

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/080921/437**.

I.29.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de partes sociales de la empresa Radio XHVQ, S. de R.L. de C.V., concesionaria para el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 96.9 MHz con distintivo XHVQ-FM en Culiacán, Sinaloa.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Mojica	Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
A favor				

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/080921/438.** 

I.30.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina que la estación con distintivo de llamada XEABCA-AM en la localidad de Mexicali, Baja California, deberá continuar transmitiendo en forma simultánea en términos del segundo párrafo del artículo 10 de los "Lineamientos mediante los cuales el Instituto Federal de Telecomunicaciones establece los criterios para el cambio de frecuencias de estaciones de Radiodifusión Sonora que operan en la banda de amplitud modulada a

frecuencia modulada", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 24 de noviembre de 2016.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Mojica	Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
A favor				

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/080921/439.** 

I.31.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones a efecto de dar cumplimiento total a la ejecutoria del amparo en revisión 207/2020 radicado en el Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Mojica	Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
A favor				

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/080921/440.** 

I.32.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones niega la prórroga de vigencia de siete concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión para uso social y uso comunitario.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Comisionado Javier Juárez Mojica exhortó a las Unidades a institucionalizar acciones tendientes al acompañamiento de los concesionarios a lo largo de toda la vida de la concesión, con el objetivo de brindarles un apoyo continuo.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Mojica	Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
A favor				

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/080921/441.** 

- I.33.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones niega la prórroga de vigencia de siete concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión para uso público.
- El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Mojica	Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
A favor				

- El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/080921/442**.
- I.34.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones niega la prórroga de la vigencia de dos concesiones para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión para uso comercial.
- El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Mojica	Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
A favor				

- El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/080921/443.**
- I.35.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve sobre la Concentración radicada bajo el expediente UCE/CNC-008-2021, notificada por Operadora de Sites Mexicanos, S.A. de C.V. y Telesites S.A.B. de C.V.
- El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Mojica	Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
A favor				

- El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/080921/444.**
- I.36.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve sobre la Concentración radicada bajo el expediente UCE/CNC-004-2021, notificada por Grupo Televisa, S.A.B., Tritón Comunicaciones, S.A. de C.V., Univision

Holdings, Inc., Torch Investment Holdings LLC, ForgeLight (Univision) Holdings II, LLC, Raine Associates III Corp. (AIV 2) GP LP y Google LLC.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Competencia Económica manifestó que, en atención a comentarios recibidos de las oficinas de Comisionados, en engrose, se realizarían ajustes de redacción al Proyecto.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto, incluyendo las modificaciones señaladas, en los términos siguientes:

Comisionado Javier	Comisionado Ramiro	Comisionado Adolfo	Comisionado Arturo	Comisionado Sóstenes
Juárez Mojica	Camacho Castillo	Cuevas Teja	Robles Rovalo	Díaz González
A favor				

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/080921/445**.

El Comisionado Presidente, con la anuencia de los demás Comisionados, decretó un receso siendo las 16:44 horas.

Siendo las 16:49 horas del día de su inicio, se reanudó la Sesión y se verificó la existencia de *quorum* para continuar con la misma.

#### **Asuntos Generales**

En uso de la palabra y para conocimiento del Pleno, el Secretario Técnico del Pleno dio lectura al asunto general.

II.1.- Oficio IFT/100/PLENO/STP/0324/2021, mediante el cual el Secretario Técnico del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en cumplimiento a la sentencia emitida por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SRE-PSC-3/2020 y el acuerdo de fecha 16 de agosto de 2021, somete a consideración del Pleno el registro de las sanciones impuestas a las personas concesionarias Gastón Alegre López, Empresa Turquesa, así como Televisión y Radio Caribe, ambas Sociedad Anónima de Capital Variable, en el Registro Público de Concesiones.

En uso de la voz el Secretario Técnico del Pleno presentó los pormenores del asunto y puso a consideración del Pleno las siguientes propuestas de instrucciones:

 Se instruya a la Unidad de Concesiones y Servicios y a la Unidad de Asuntos Jurídicos para que elaboren y sometan a consideración del Pleno un proyecto de Resolución para atender la solicitud formulada por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, respecto de la inscripción en el Registro Público de Concesiones de las sanciones impuestas a diversos concesionarios de radiodifusión en el expediente SRE-PSC-3/2020.

 Se instruye a la Unidad de Concesiones y Servicios y a la Unidad de Asuntos Jurídicos, para que presenten al Pleno un análisis sobre la necesidad de modificar los "Lineamientos del Registro Público de Concesiones" respecto de los actos jurídicos materia de inscripción, con motivo de las solicitudes de diversas autoridades y, en su caso, propongan la modificación respectiva.

El Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno las propuestas de instrucciones, mismas que fueron aprobadas por unanimidad.

#### Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión a las 16:59 horas del día 8 de septiembre de 2021.

Firmas electrónicas de los Comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones, Adolfo Cuevas Teja, Comisionado Presidente\* y Javier Juárez Mojica, Arturo Robles Rovalo, Sóstenes Díaz González y Ramiro Camacho Castillo.

(Firma electrónica del Secretario Técnico del Pleno, David Gorra Flota)

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su XIX Sesión Ordinaria celebrada el 22 de septiembre de 2021, mediante Acuerdo P/IFT/220921/447.

En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Adolfo Cuevas Teja, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.